

LIBRARY

CARTAS

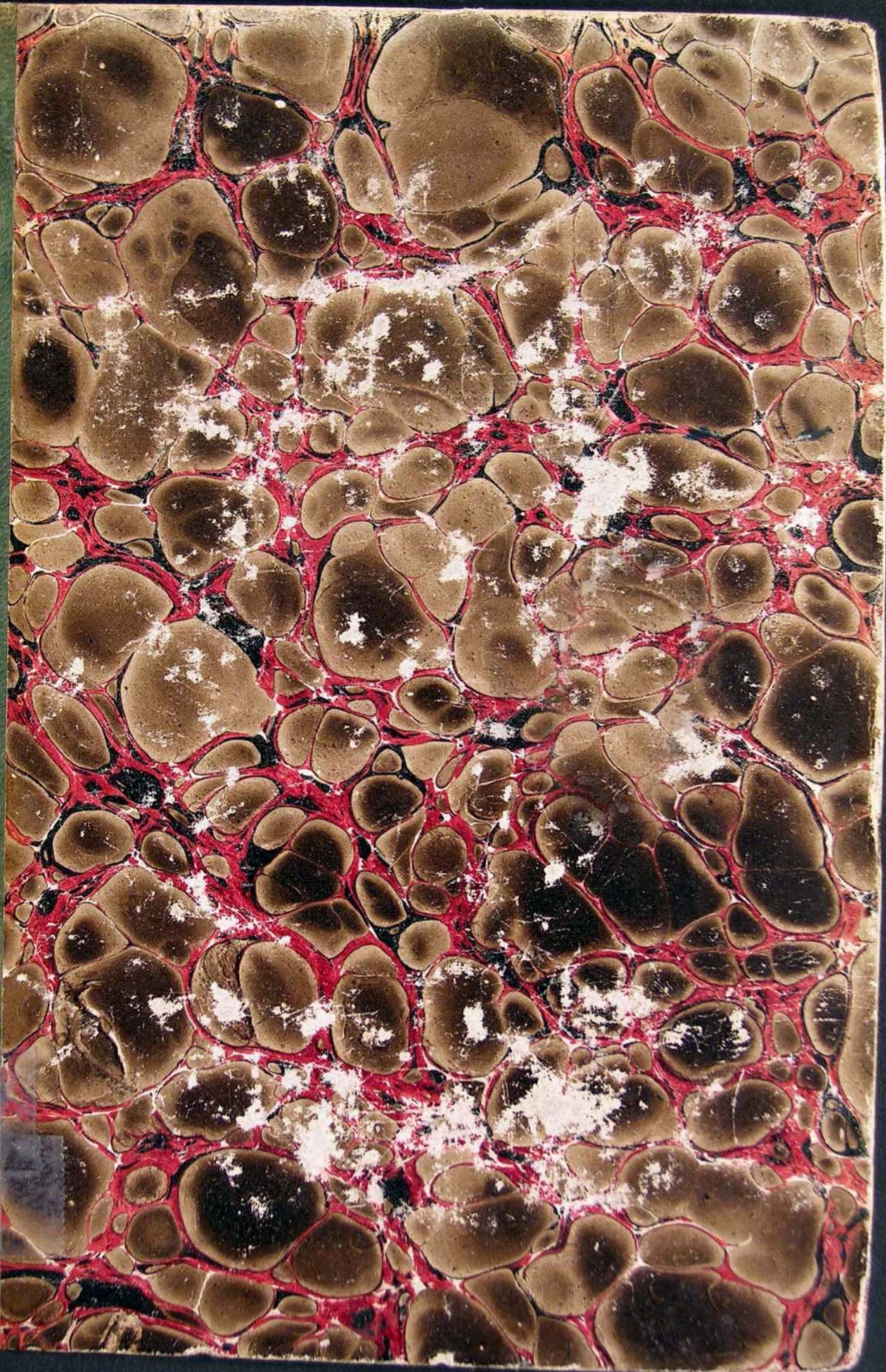
PASTORALES

LIBRARY

C

VI-32bis

LIBRARY



Tomos 2.^o

- Carta pastoral del Illmo Sr. D. Sr. Joaquin Gourales de Ferran,
Obpo de Albaracin. á 8 de Feb.^o de 1809.
- Carta pastoral del Exmo e Illmo Sr. D. Sr. Joaquin Company,
Arobispo de Valencia. á 28 de Nov.^o de 1806.
- Carta pastoral del Exmo e Illmo Sr. D. Manuel Joaquin Javan-
cony Moron, Obpo de Cordoba. á 1.^o de Ag.^{to} de 1850.
- Id. id. del mismo Sr. Obpo. á 20 de Feb.^o de 1851.
- Circular de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares,
anunciando la indulgencia plenaria en forma de jubileo con-
cedida por su Santidad. Roma 25 de Julio de 1850.
- Instruccion pastoral del Illmo Sr. D. Judas Joré Promo, Obpo.
de Canaria, en el Colegio de P. misioneros de Ocaña á 25 de
Nov.^o de 1846.
- Pastoral del Illmo Sr. D. Sr. Domingo Canubio y Alberto, Obpo
de Segorbe. á 16 de Julio de 1848.
- Pastoral del Illmo Sr. D. Buenaventura Codina, Obpo de Canaria
Madrid. 20 de Feb.^o de 1848.
- Pastoral del Exmo e Illmo Sr. D. Judas Joré Promo, Arobispo de
Sevilla. Madrid 19 de Marzo de 1848.
- Carta pastoral del Vicario Capitular gobernador eclesiastico
del obispado de Guadix, á 31. de Ag.^{to} de 1852.
- Carta pastoral del Exmo Sr. D. Juan Joré Bone y Orbe, Arro-
bispo de Joteco. Madrid. 16 de En.^o de 1853.
- Id. id. del mismo Sr. Arobispo. Joteco 18 de Junio de 1853.

TITULO.	N.º de tomos.	N.º de volúmenes.	Tamaño.	Encuadernación.	Punto de la impresión.	Año de la edición.	Estanto	Tramo.	OBSERVACIONES.
<i>Alciati (An- dri) Paradoxo- rum Juris.</i>	2.	1.	F.º	Paris Lugduni.	Apud Se- bastianum Gryphum.	1539.	33.	8	<i>Picudo de la navilla.</i>

P.V. 116







1 N. 10,

✱

NOS D. FR. JOAQUIN GONZALEZ DE THERÁN,
DEL ÓRDEN DE PREDICADORES, POR LA GRACIA DE
DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE
ALBARRACIN, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, &C.

*A nuestros Venerables Hermanos los Curas y
demás Sacerdotes del Obispado, y á todos
nuestros Diocesanos, salud y paz en nuestro
Señor Jesu-Christo.*

QUASI TUBA EXALTA VOCEM TUAM, &C. EZECH. C. 23.

Al tiempo mismo de recibir sobre nuestros
hombros el grave peso que la Providencia Di-
vina por sus impenetrables decretos se dignó
confiarnos: en unas circunstancias, en que aun
los mas robustos debieran desconfiar de sus fuer-
zas: y en unos dias, en que los mayores des-
velos de un Pastor solo pueden llegar á satisfa-
cer la obligacion que le impone la necesidad
de su Pueblo; la voz, que en otro tiempo ex-
plicaba á los oidos del Santo Profeta Ezechiel
los cargos de su mision, clama á los nuestros
con toda la fuerza de la verdad por su cum-
plimiento: *Quasi tuba exalta vocem tuam.*

Ausente aun de vosotros (1), pero unidos

(1) *Paul. ad Colos. c. 2. v. 5.*

2
con los estrechos lazos de la caridad á nuestra Iglesia, y deseoso de no omitir cuidados y momentos por atender á su decoro y seguridad, nos apresuramos á instaros, que unais vuestros oficios á los nuestros, ayudándonos á llevar el peso de tan sagrado ministerio, al qual, no sin disposicion superior, nos habeis sido asociados. ¡Quánto consuela nuestro corazon el fiel anuncio de vuestro desempeño en tan sagradas funciones! ¡Quánto descansa en la virtud y prudencia de nuestro muy venerable hermano el Señor Dean de esa Santa Iglesia, á quien por tales razones, y como á primera Dignidad del Ilustrísimo Cabildo hemos confiado el gobierno de la Diócesis! Mas sobre este conocimiento no será ocioso el amonestaros y advertiros lo que su celo no omite, ni dexan de ver vuestros ojos, y es y debe ser la primera ocupacion á que nos llama nuestro ministerio: obligacion á cuyo cumplimiento exácto nos insta, á mas de la disposicion del Altísimo que nos saca del Claustro para presidir vuestra Iglesia, el exemplo de aquellos insignes Varones de nuestra Religion de Predicadores, nuestros antecesores, y en especial el del Venerable Señor D. Fr. Gerónimo Baptista de La-Nuza, que tanto nos dexan que desear en la perfeccion de nuestro estado, y en la de sus oficios apostóli-

cos, que eternamente serán distinguidos en la memoria de Albarracin, y harán honor inmortal á mi profesion (1).

Constituido ya en los altos montes de Israel, quando la casa de Dios está cercada de enemigos insidiosos que buscan su destruccion y la sangre de sus habitantes, á Nos es encomendado registrar desde su elevacion los peligros que próximos amenazan, y despertar la vigilancia de los que manejan las armas en su defensa.

Dios, que qual tierno Padre corrige á su Pueblo escogido, mandaba sobre él ya al Asirio, ya al Persa, ya al Caldeo, ya al Egipcio, hallando con aquella eterna ciencia que con órden y dependencia dirige todas las cosas á un solo fin, y hace servir á sus impenetrables juicios la resistencia misma de los que no le obe-

(1) Los Ilustrísimos Señores.

Don Fr. Andres de Balaguer, Obispo de Albarracin por los años de 1603, de la Provincia de Aragon, Convento de Valencia, á quien todos confiesan Varon doctísimo.

Venerable D. Fr. Gerónimo Baptista de La-Nuza, Obispo de Balbastro, trasladado á Albarracin en 1614, hijo del Convento de Valencia, insigne en ciencia y santidad, como convencen sus obras y fundada opinion.

Don Fr. Isidoro Aliaga, Obispo de Albarracin en 1608; despues de Tortosa; y por mas de treinta años Arzobispo de Valencia, dexó testimonios de su prudencia y virtud.

Don Fr. Miguel Gerónimo Fuenbuena, de Prior del Convento de Zaragoza, hecho Obispo de Albarracin por Carlos II. en 1682.

Don Fr. Lorenzo Lay y Anzano, natural de Huesca, y trasladado de la Iglesia de Albarracin á la de Segorbe en 1781.

decen, en la cruel impiedad de estas naciones, la ocasion de avisarle con un castigo de *correccion* sus frios y olvidados respetos, y la necesidad de apartarse en un todo de la maldad; pero como este dista mucho del de *abandono*, segun el Santo Profeta Joel (1), previniendo su misericordia remedio al exceso de afliccion, habla al espíritu de Ezechiel, y le dice (2): Quando yo enviare la guerra sobre el *pueblo*, y éste eligiere uno de sus menores para hacerlo atalaya en su seguridad, sea de su obligacion velar siempre, estar alerta, y al menor movimiento sospechoso excitar el alarma con el sonido de la bocina; porque si á causa de su descuido en dar aviso pereciesen á mano ó espada del enemigo, los que descansan en su cuidado, convencido de iniquidad en mi presencia, yo le haré pagar la sangre inocente derramada por su culpa. Ea pues, le añade, hijo del hombre, tú eres la atalaya que he tenido á bien señalar á mi pueblo.

Tal es nuestra mision, amados Hermanos: tal ha sido la voluntad del Espíritu Divino, que señala á los fieles sus legítimos Pastores. En fin, ya entresacado de los pequeños, somos constituido en el alto punto en que nuestros oficios

(1) Joel cap. 2.

(2) Ezech. c. 33. v. 2. usq. ad 8.

os son necesarios ; pero ¡ah! ... ¡Quántos contrarios os acechan! ¡Qué enemigos tan superiores en furor, á los que en todas sus épocas tuvo la antigua Israel, os amenazan! ¡Siglo XIX. de eterna y amarga memoria para la Iglesia Universal! ¡Tiempos de lágrimas para sus hijos! ¡Dias de luto para la porcion escogida, nuestra España!

La Iglesia llora desde el siglo de la vergüenza, en que vomitó el abismo aquel monstruo horrible, que vió San Juan en su Apocalipsi, observando que multitud de sus hijos arrastrados de su pestilente veneno corria desde luego tras una bestia, que hubiese al fin de sacrificarlos á su brutal apetito: la Iglesia intimó á todos los fieles la vigilancia, advirtiéndoles, que el infierno habia resuelto contra ellos una mas terrible guerra, que la que en tiempo de los Emperadores Romanos, y en las siete persecuciones habia sufrido, hasta sujetar su poder en la paz de Constantino: guerra, en que unidas sus fuerzas con la malicia mundana, mezcladas las astucias con los engaños, y aun confundidas, en quanto le fuese dado, las sombras con la luz, habia de hacer los mayores esfuerzos para conseguir por qualquier medio su pretendido triunfo: La Iglesia, digo, solícita de nuestra salud, nos dijo entonces con las mismas palabras de San Pa-

blo (1): *Guardaos de esos hombres que entre vosotros han de levantar cátedras de eloquencia para haceros recibir con deleyte y en dorada copa la mortal ponzoña de su perversidad...* Guardaos de ellos, que son vuestros contrarios ocultos, y como verdaderos agentes de las tinieblas vienen á ofuscaros con el humo espeso de las pasiones á que dan pábulo, para que encontrándoos débiles, aletargados é impotentes los que, como lobos voraces, les siguen con propósito de despedazaros, se multipliquen los estragos por falta de oposicion.

¿Y quién no ha visto luego los desastres que desde los yelos del Norte han corrido devastando la Europa entera? Revoluciones violentas, anarquías deshechas, persecuciones hasta ahora no vistas, rios de sangre... ¡Qué quadro tan triste á los ojos de un hombre juicioso y cristiano! Todo, todo es obra de la ilustracion de tales maestros, digno fruto de sus iniquas doctrinas, y conseqüencia forzosa de la decantada *Filosofia*. Sus discípulos frenéticos corriendo unos á otros con los sagrados nombres de *humanidad y naturaleza* en los labios, y el sangriento puñal en la mano... ¡qué horror! Es mas claro que la luz, que no tienen otro principio quantos ma-

(1) *Act. Apost. cap. 20. vers. 30.*

les han afligido á la Francia desde el funesto dia en que llamó á sí la atencion del género humano.

La España, su Iglesia, sus Ministros, todos los Fieles levantáron muy luego el grito contra el desórden, y tomáron las armas contra la impiedad. Armados del escudo fortísimo de la fe (1), y de la espada espiritual que es la palabra de Dios (2), de aquella espada de dos filos, á cuyo golpe cae precipitada la soberbia, y que una especial Providencia les habia confiado, desafiáron con denuedo á las potestades y príncipes del abismo, y esperáron sus tiros determinados á defender en seguro, con pecho fuerte, el depósito de la Santa Sion; pero el demonio homicida temió, y paró antes de ocupar nuestro suelo.

Repitamos, en accion de gracias á nuestro Libertador, que la España ha triunfado hasta nuestros dias, y confiemos en su auxilio, que nos ha hecho capaces de acciones tan superiores á nuestras fuerzas, que las posteriores no han de desmentir el triunfo que solemnizamos en el Templo de Dios.

Pero ¡ah, Venerables Hermanos! con dolor

(1) *Paul. ad Eph. cap. 6. vers. 17.*

(2) *Apocalip. cap. 19. vers. 15.*

confesemos, que al mismo tiempo que cerrábamos las puertas á la irreligion y abominable ateísmo, dábamos entrada en nuestro corazon al pecado, y ofendíamos á nuestro Padre benéfico. Si no llegamos á levantar ídolos como el pueblo ingrato de los Hebreos en el desierto; si no doblamos la rodilla ante falsos simulacros; si por último, no llevamos los inciensos destinados al Tabernáculo á los pies de Deidades falsas; dimos acogida entre nosotros á las hijas de Moab (1), prestamos los oidos á sus dulces cantares, y probamos el deleyte que su corrupcion nos ofrecia: pecamos, y el Padre de las Misericordias determina atraernos á nuestras obligaciones, quando el de la mentira dispone nuevos ataques, porque ve burlados sus primeros proyectos. La malicia, y su proterva ciencia van á hacer los esfuerzos últimos.

¿Será posible que hayamos dado lugar al castigo por despreciar los avisos? ¿Al fin habia de venir sobre nosotros la afliccion y la calamidad? ¿No era bastante haber dormido el largo sueño de veinte años de ilusiones y mentiras, turbados siempre por verdaderos anuncios de una desgracia próxima, á cuya presencia hubiéramos de abrir nuestros ojos al llanto, para apetecer que se

(1) *Num. cap. 25. vers. 1.*

dilatase mas y mas nuestra indolencia en abandono, ó suspension de las virtudes cristianas, y aun sociales? La Misericordia nos ha llamado con golpes de pestes, guerras y hambres: levantamos entonces por un momento nuestra cabeza, pero fué para insultar mas al Cielo y provocar su justa venganza. Pues ya todos lloramos lo que antes apenas quisimos sentir. No te admires, España, de lo que has padecido, ni busques entre los principios de conocida política los de tu evidente mal. En los dias de tu mayor gozo, el Señor para humillarte dispuso vestirte de amargura y confusion. Recuerda tu pasado júbilo; compáralo al dolor siguiente: no desmayes, no, sino aprovecha todos tus alientos en desarmar el brazo fuerte de un Dios, que aunque ofendido, está pronto á perdonarte.

¡Con qué placer recuerdo, Venerables Hermanos, aquel dichoso dia, en que un Príncipe adorado por su inocencia, subiendo al trono nos prometió todas las felicidades de un reynado virtuoso! La Providencia le habia guardado, como á otro Joás, (1) en medio de sus perseguidores, y ahora le saca á presencia del Pueblo, á quien hace decir, por el órgano de su voz: *He aquí á tu Rey.* ¿Y quién es capaz de ponderar las tier-

(1) 4. Reg. cap. 11.

nas emociones que en tal momento inundaron nuestro corazón? ¿Quién los dulces transportes que excitaba en nosotros la presencia de su Real Persona? De todo fuimos testigo: en todos los sentimientos del general regocijo tuvimos aquella parte, que por mil diversos títulos nos era debida, y no alcanzamos á pintar de otro modo, que diciendo: Que la Religion bendixo á quien se declaraba vigilante guarda y protector de sus derechos sagrados: los pobres le aclamaron su padre: los oprimidos su libertador... Una y constante fué la voz de todos sus vasallos: *Bendito sea nuestro Rey. Viva nuestro amado FERNANDO.*

Siguióse muy en breve el dolor á la antigua alegría: sucedió el llanto á las aclamaciones festivas: nos desapareció, por fin, de los ojos el objeto de nuestro amor. Lo que no puede aun decirse sin mezclar lágrimas con las palabras, **FERNANDO**, el desgraciado **FERNANDO**, que siempre ha desconocido como indignas de su noble carácter á la intriga y la traycion, fué preso por la astucia maligna del Emperador de los Franceses, y detenido en el centro de todas las maldades y alevosías. El impío Murat, executor de un sistema malvado, sin exemplo hasta ahora, supo convertir en un momento la morada de

alegría y placeres, en habitacion de amargura y desconsuelo: bañar con lágrimas y sangre inocente las plazas y calles que eran antes el teatro de nuestra gloria: poblar á la vez los ayres de ecos lastimosos y penetrantes suspiros: desterrar con su horrible presencia á la virtud y patriotismo, que oprimido sobre quanto puede explicarse, solo anhelaba por un triste retiro en que entregarse á la contemplacion de la Patria, y de los males que sobre ella se iban á multiplicar. ¡Qué dias, mis Hermanos! ¡Qué angustias!.. ¿Y qué fuera de nosotros, si el Gran Dios que aun estando airado no olvida su misericordia, no hubiese mejorado los tiempos á nuestro favor, haciendo lucir en ellos un sin número de prodigios, que hasta la evidencia convencen, que todo es obra de su poderosa diestra?

Un extranjero sin costumbres, sin ningun derecho, hez de un pueblo baxo, se atrevió entonces á presentarse en Madrid amenazando con cetro de hierro á la virtud española. ¿Faltaba algo á su proyecto infame, y al tormento de las almas sensibles? Sí: el ver correr arroyos de sangre, insultada la Religion que veneramos, y burlada la santidad de nuestras leyes y usos: tal era el plan de conquistas que se proponia: tal el camino único que se ofrecia á su ambicion

12
para poseer con auxilio el crimen, lo que constantemente le negaba la justicia. Ya pasamos por el dolor de oír tales edictos, como los que publicaba el iniquo Antioco (1): *que se prohiban los holocaustos, sacrificios y expiaciones, con que honramos á Dios en su templo: que se despre- cie el honor de los sábados y fiestas: que se confundan con la impureza las cosas mas santas: que se manche con toda clase de inmundicia la santidad de Israel.* Ya la turba de asesinos cobardes quiere vengar las victorias de nuestras armas sobre su injusticia, con el sacrificio de Sacerdotes y Vírgenes indefensos, á quienes muchas veces dan muerte entre el vestíbulo y el altar: ya vemos *las cosas santas en manos del enemigo impío: nuestros padres y hermanos muertos en las plazas de nuestras Ciudades: saqueados y profanados los Templos: los Cálizes de nuestra gloria hechos objeto de su codicia; y lo que es mas, ¡ó dolor! el precioso Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, las santas Formas arrojadas y pisadas por los suelos.* El infierno nos insultaba, quando su blasfemo Ministro nos juraba eterna ruina y esclavitud.

Quando toda la Nacion, casi en un momento, conmovida de un comun impulso tomó las

(1) *Machab. cap. 1. vv. 47. 48. 49.*

armas para vengar su Religion profanada y romper las cadenas de su afligido Rey, vosotros Hermanos mios, conduciendo los defensores de la Patria á lo interior del Santuario, y encendiendo su celo con la narracion de tantas desgracias, erais el órgano de aquella voz, que sonando en el secreto de nuestros corazones, triunfó de los sentimientos de todo Cristiano Español: levantabais las manos al Cielo pidiendo á Dios perdon, y le haciais presente, que á la suerte de nuestras armas era unida la gloria de su nombre. Este fué el primero de los beneficios que nos preparaba: el primero de los que están en el orden de su misericordia. Siguiéron y siguen á él tantos y tan grandes, que nuestro débil entendimiento se pasma al contemplarlos, porque todos los sucesos de nuestras victoriosas Provincias están marcados con la inefable Providencia que los dispuso y luce en ellos. Venerémos en sumision sus altos juicios, que todos se dirigen infalibles á un fin, y especialmente á cuidar de nosotros; pero no dexemos por un momento solo de rogarle, continúe dispensándonos su auxilio. Sí, amados Hermanos, *arrancad las raices de tanto mal de enmedio de vosotros* (1); aplacad con el pueblo la cólera del Cielo: rogadle que aparte de

(1) Deut. cap. 13. vers. 5.

una vez de nuestros labios el amargo cáliz de su indignacion, y nos en su santo nombre os anunciamos *dichosa paz y completa victoria.*

¿Y habrá entre nuestros hijos alguno, que en torpe inaccion quiera ver los males de la Patria, sin acudir á la voz de la Religion y naturaleza que le llama en su auxilio, ó que intente disfrazar su vergonzosa omision con pretextos de necesidad, tal vez alegando exênciones que al presente le condenan? ¿Habrá quien aun no conozca el carácter de nuestros contrarios, ó desconozca fascinado del miedo y del vil egoismo la dignidad del nombre español? Tal no sea jamás: el brazo de la justicia armado á favor de los buenos, caerá sobre nuestros enemigos, á par de tan indignos patricios, y nuestro corazon paternal sentiria entonces, sobre los males de la Patria, la pérdida de unos hijos que viven en él especialmente por la gracia de Jesu-Christo; pero como una triste experiencia nos hace temer tan graves males, mas de la astucia del enemigo, que de la malicia de nuestros hermanos, uniendo nuestras intenciones á los votos del Estado, bien manifiestos en la Real Orden, que la Suprema Junta Central comunicó á todos los Prelados con fecha de 14 del pasado Diciembre, (aunque no ha llegado de oficio á nuestras ma-

nos) no podemos en su cumplimiento omitir el exhortaros á las obligaciones que con tanto placer jurasteis, y cuya necesidad subsiste. En ocasiones menos urgentes era un deber de todo Español acudir con sus armas y fuerzas donde la voz de su Rey le llamaba: las distinciones de familias ó feudos, lejos de impedir á nuestros mayores esta gloriosa carrera, les hacian mas responsables si faltaban á ella, y solo servian entonces para calificar el castigo que las leyes les imponian en su omision (1). ¿Y cuál seria ahora, quando la esclavitud nos amenaza, la Religion se ve ofendida, la Magestad de nuestro Rey ultrajada?... ¡Ah, mis Hermanos! Animaos mas y mas, y esforzad á nuestros hijos, diciéndoles: lo primero (2), *el temor de Dios sea la divisa de quien toma las armas por la Religion: acordaos de las hazañas que harán inmortal la memoria de vuestros mayores, y sabed, que sereis partícipes de su honor, si por sostener la virtud y la fe del juramento, derramais vuestra sangre.* Pecáron nuestros enemigos con culpa de *arrogancia* (3): hasta ahora han sido nuestro castigo; pero su destruccion es infalible: en breve cesará el azote,

(1) *Nuev. Recop. lib. 6. tit. 4. l. 1. 2. 3.*

(2) *1. Mach. cap. 2. vv. 50. 51. 66.*

(3) *Jerem. cap. 46. vers. 16.*

cuyo abominable instrumento será arrojado al fuego de indignacion. Probados en la tribulacion, recibiremos los consuelos que en premio nos están preparados (1). *Abraham correspondió fielmente á Dios en la tentacion de su fe, y tuvo el premio señalado de su justicia: Josef cumpliendo exâctamente la ley en el tiempo de su esclavitud, llegó á ser Señor del Egipto: Phinees por el celo con que defendió la causa de Dios, tuvo el eterno Sacerdocio: Jesus por su obediencia, fué constituido cabeza del Pueblo de Israel: David por su misericordia, hizo eterno su reynado: Elías por su constancia en defender la ley, fué recibido al descanso del Cielo: Ananias, Azarias y Misael, encendidos en la fe, perseveráron ilesos en el horno de fuego: Daniel por su inocencia, fué respetado de los fieros leones. Discurrid así por los siglos de una en otra generacion, y veréis como los que esperan en Dios jamás decaen ó ceden á sus contrarios, y no temais las amenazas que profiera contra vosotros un pecador blasfemo, cuya gloria se compara al estiercol ó á los insectos mas despreciables: hoy no cabe su soberbia en los términos del mundo, y mañana será su memoria en la nada confundida.*

(1) *Mach. cap. 2.*

En confirmacion de estas verdades , decidme : ¿ Donde está Amalec ? ¿ Qué fué de Faraon ? ¿ Qué se ha hecho de Senaquerib y su ejército fuerte ? Ea , despreciad esa turba á quien caracteriza una ferocidad digna de aquellas naciones bárbaras , y acordaos que desde el tránsito del mar roxo hasta nuestros dias , quando nos ha castigado nuestro Padre , siempre no obstante nos ha hecho triunfar de los contrarios. Ellos se gloríen en su multitud (1) : nosotros creemos que nuestra causa es del Cielo ; que Dios pelea por nosotros ; que es el principio de toda fortaleza , y ante sus ojos lo mismo aparecen numerosos ejércitos , que los débiles é imperceptibles átomos. Ya en estos dias nos ofrece nuevos testimonios de semejante bondad en las completas y repetidas victorias que nos ha concedido , y en la obstinada ceguedad de nuestro enemigo : ya él hubiera abandonado el suelo de nuestra España , si le fuese dada con la fuga la impunidad de sus atroces maldades. Vosotros pues , amados Hijos , no temais esas reliquias que han de caer en manos de los invencibles de la Patria.

Mas vengamos á nuestro particular propósito : tal es el amonestaros y haceros ver , en cumplimiento de nuestra obligacion , lo que no podemos

(1) 1. Machab. cap. 3.

callar en las circunstancias actuales, y á vosotros, Hermanos, toca de un modo especial. La defensa de la Religion es toda nuestra: en la del Estado y Sociedad, cuyos miembros somos, nos toca una parte muy principal. Por culpa de los Sacerdotes, decia San Gerónimo (1), se ve muchas veces profanado el Santuario, y no pocas destruido. Por su omision, suelen venir sobre los fieles aflicciones, que bien pudieran evitar. Los Profetas perezosos é inobedientes son los que, como Jonás, atraen sobre el mar proceloso del mundo, en que fluctuamos, las tempestades y vientos que en muchas ocasiones nos conturban. Bien es sabido, que á los descuidos del Sacerdote Helí, siguiéron las disipaciones de sus hijos Ophni y Finees, que abrieron las puertas de la heredad de Dios á los Filisteos, y pusieron en sus manos gentiles el Arca santa. Lloraba Jeremías al ver hecha esclava á la Señora de las gentes, desierto su templo, suspensas las solemnidades, los Sacerdotes gimiendo entre cadenas, las Vírgenes macilentas y desfallecidas, y el pueblo todo obligado á recibir y besar el infame yugo que le imponia un tirano. Lamentaba la suerte de Israel, muy semejante, y aun quizas menos amarga que la que el tirano de nuestra edad *Bona-*

(1) *Hieronym. Ep. ad Sabinianum.*

19

parte, preparaba al Pueblo Español, quando en delirio el mas bárbaro decretaba una general transmigracion de todos, que debiamos ser conducidos con esposas y cadenas á paises remotos, para hallar una próxima muerte en su ambicion, y en nuestro oprobio. Suspenso buscaba la causa y origen de tanto mal, quando el espíritu de Dios le hizo decir (1): *Vi ocupado el Santuario de unas gentes, á quienes habia prohibido la entrada en tu Iglesia.* Pues tales son, Hermanos, los que convirtiendo el ministerio sagrado en oficio toman el carácter de unos impíos prácticos, que ni aun el nombre de *fieles* merecen.

Os exhortamos con el Apóstol San Pablo (2) á dexar las obras de las tinieblas, para vestiros la armadura de la luz. Sí, armaos sin perder tiempo para defender el tesoro inestimable de las revelaciones, y pelear con la novedad que pretende arrancarlas de su centro; pero sea qual corresponde á esta clase de guerra, y al que debe ser vuestro intento: en ella, los Príncipes contra quienes vamos á combatir son potestades espirituales (3), los soberanos de la malicia, los dominadores del mundo carnal (4). Las armas pues-

(1) *Jerem. Lam. c. 1.*

(2) *Paul. ad Rom. c. 13. v. 12.*

(3) *Ad Eph. c. 6. v. 11.*

(4) *2. ad Corinth. c. 10. v. 4.*

20
de esta milicia son las que presta el poder de Dios para destruir la mayor fortaleza, disipar los consejos y abatir la ciencia mundana, que atrevida y soberbia pretende elevarse sobre la increada sabiduría: para vencer y cautivar el entendimiento del hombre, quando corre precipitado á alistarse en las banderas de enemigos tan odiosos. El tiempo de los combates es todo tiempo: la misma importunidad de ellos es oportuna. El Párroco no debe reservarse un instante, dice San Crisóstomo (1): nada hay mas ageno de este ministerio, que una vida tranquila y abstracta, aunque sea con el especioso pretexto de atender cada uno á su particular perfeccion. Ahora, mas que nunca, os es necesaria la prudencia de la serpiente: baxo velos hermosos, apariencias inocentes y palabras comunes, acecha cautelosa la maldad, no atreviéndose cara á cara á sostener una guerra decidida contra la fe. Guardad á nuestro pueblo: no deis entrada en él ni á las voces vanas, que ocultan la semilla de la irreligion, y se esparcen como por acaso, para que á su tiempo fermenten y den los frutos que le son propios.

En la otra guerra, que la España sostiene contra los violadores de la buena fe, y de todas

(1) S. Chrys. de Sacerd. lib. 6.

las virtudes sociales, contra los discípulos de la traycion, dignos satélites del que se llama Emperador de los Franceses, solo con deciros, que sois Ciudadanos y vasallos de aquel buen Rey FERNANDO, que el Cielo nos envió para nuestro consuelo, os tengo recordadas vuestras obligaciones. Clamad, clamad sin cesar, recordando á los fieles las suyas. Es vuestro deber, y lo tenemos todos, derramar hasta la última gota de nuestra sangre primero que permitir se violen sus derechos, ó se infame su augusto nombre. El temor de la muerte, por mas que los enemigos la presenten terrible, solo puede hacer vacilar á los Cristianos débiles, y á las almas cobardes. Clamad contra la tiranía del monstruo del Norte; descubrid sus vicios; revelad sus indignas tramas; pintad su detestable carácter, qual se necesita para darle todo el odio que él merece. Encendeos por fin mas y mas en el noble fuego del patriotismo, pues debeis comunicar vuestro aliento al pueblo que os está encargado. Mirad que hasta el fin de los siglos será exécrable la memoria de los Jasones y Alcimos, por su vil silencio, con el usurpador Antioco. Estais, y estamos en el caso de Ahod (1), aquel Juez del pueblo de Dios: imitad su exemplo, y pelead

(1) *Jud. cap. 3. vers. 15.*

con ambos brazos. Las virtudes cristianas suponen las morales y públicas. Religion acompañada de egoismo, ó indolencia al ver la Patria en caso que hoy de hecho se halla, es una quimera.

Ni por celebrar los triunfos conseguidos, os detengais un punto, amados Hijos, en aquella estéril ociosidad que os distraeria del que debe ser nuestro principal propósito. Los campos de la invencible Zaragoza, fecundos en laureles, servirán de monumento eterno, que aun el tiempo destructor no podrá menos de respetar. Las gloriosas acciones que en ellos se han representado, solo deben servir á convencernos de que María Santísima intercede con su Hijo por conservarse aquella Ciudad, que por tantos títulos le pertenece: que Dios estuvo y está en nuestro auxilio, y peleó por nosotros. ¿Es de otra causa la subsistencia de la Capital de Aragon? ¿Es obra del acaso existir ileso el Santo Templo del Pilar, único blanco, que en la direccion de los ataques, se presenta al enemigo, despues de los dos obstinados sitios con que han querido afligirla. ¡Ciudad dichosa, y dichoso Albarracin, á quien una particular Providencia concede el título adorable de *Santa María!*

Pero aun no están satisfechos el intento y lealtad del Pueblo Español. La Francia misma,

el centro de ella, en que está detenido nuestro adorado Monarca, es el término á que se dirigen nuestros deseos: á el nos llama la voz de un deber sagrado. Caigan las infames ligaduras que le impuso la traycion: vuelva á sus hijos en un triunfo que su amor hará más solemne que todo el pomposo aparato de los que vió Roma en sus Emperadores y Cónsules: ocupe el trono á que el Cielo le destinó: restitúyase la paz á la Iglesia: salga de su obscuro retiro el Pontífice soberano, para volver á la Ciudad, desde la qual, mas que le pese al infierno, ha de dominar siempre hasta el fin de los siglos, en nombre de Christo, á toda la redondez de la tierra: triunfe la Iglesia, y reyne FERNANDO... ¡Qué dias, qué anuncios tan lisongeros! Entonces si, que depositando en el templo la espada vencedora de David contra Goliath, nos ocuparemos tan solo en cánticos, himnos y alabanzas que entonarán alternando con nuestras voces los ancianos, los jóvenes y los niños de la verdadera Israel, en presencia del Gran Dios de las victorias. Este Señor, que nos llamó al ministerio de paz, ahora nos insta á que seamos órganos de su justicia, que va á confundir á los que por tanto tiempo la han provocado.

¿Pero cuál deberá ser nuestra conducta; Her-

manos míos, en que, como en un espejo limpio, ha de hallarse pintado para exemplo de los fieles el cumplimiento de nuestras obligaciones? En ella deben aprender las suyas; en ella deben ver la lealtad, la inocencia de acciones, la sumisión respetuosa á las Autoridades legítimas; en una palabra, quanto deben á la Religion y á la Patria.

I. Yo, lo primero, os insto y ruego por la caridad y union entre vosotros. La Iglesia es un edificio, cuyas piedras firmes deben ser los Sacerdotes. En todo edificio es dificultoso averiguar, cuál de las partes que componen sus ángulos, hace á las demás estables. El concurrir unas con otras en íntima union, es cierto que da seguridad á la obra. Quando reunidos, como verdaderos hermanos en un espíritu, cada qual ayudando á los otros es sostenido por los demás, he aquí, en expresion de los Proverbios (1), una fortaleza duradera, ó mejor una Ciudad inquistable. Tal es, del mismo modo, la naturaleza de toda humana sociedad: si sus miembros se separan; si no conservan una dependencia mútua, el estado sin tardanza debe caer.

II. No haya pues lugar en nuestra Iglesia á la disputa y vana emulacion, que con mil exemplares estamos ciertos, de que destrozan y

(1) *Prov. cap. 18. vers. 19.*

han destrozado otras varias : no haya disensiones , no haya citas de pretendidos derechos. ¿A qué sirven esos *derechos Eclesiásticos* , quando voz tan respetable se toma por pretexto para turbar el órden de la Iglesia , y llenarla de afliccion?

III. Lejos de vosotros aquellos hombres , cuyo deseo solo aspira á suscitar discordias , y comprometer respetos perversos y díscolos , como los llama Salomon (1). Ellos son los que causan tan lamentables perjuicios. Guardaos de la murmuracion (2) , que sin traernos ningun verdadero bien , viene siempre acompañada de infinitos males. (3) El hombre prudente , siempre tardo para hablar , debe estar dispuesto á oír. No hay armas mas destructoras , que la lengua ; á su golpe caen en todo tiempo infinitas mas víctimas , que á el de la espada.

IV. Así , es indispensable , para conservar aquel encadenamiento , ó dependencia , que desde el mismo Dios , autor de quanto exíste , hasta la menor de sus criaturas , da á cada una su sitio y lugar propio , cuyos límites no puede exceder , sin que la sociedad , la Religion , y la

(1) *Prov. cap. 4. vers. 44.*
(2) *Sap. cap. 1. vers. 11.*
(3) *Prov. cap. 17. vers. 27.*

naturaleza toda se resienta. Respetemos en él á la sabia Providencia Divina, que lo ordena y establece. No hay un hombre, segun este principio, que pueda llamarse independiente. En Dios está la fuente, digámoslo así, de todo poder: de él se va derivando á las criaturas, que como dueño absoluto, ha dispuesto, que presidan á las demás (1). El mismo *Rousseau*, maestro de la libertad, y apologista de la igual independendencia, es buen testigo de una sola verdad, que conoció, y no pudo menos de confesar. ¡Ojala que la turba de ignorantes, que le siguen en sus errores, se aprovechase de tal confesion! De aquí es indudable, que el que resiste á la humana potestad, se declara abiertamente contra Dios (2): de aquí, nuestra estrecha obligacion de amonestar á los fieles el respeto y sumision á las Autoridades Eclesiásticas, á los Príncipes y demás superiores (3). De aquí, por último, que el que pretende sacudir este suave yugo, á favor de sofismas, en cuyo espíritu tiene mas parte la malicia que el entendimiento, es un fanático, impío, digno de ser arrojado del cuerpo místico de la Iglesia, é indigno de existir en un mun-

(1) *Paul. ad Rom. cap. 13.*

(2) *Paul. ib.*

(3) *Id. ib.*

do entregado á los hombres para vivirlo , mas no para enmendarlo. Es además una ocupacion pueril, no menos que criminal, la de criticar un súbdito las leyes ó preceptos, que al punto debiera executar con aquel silencio sumiso que se debe al autor (1). Al que manda toca, dice San Gerónimo, exâminar los motivos y justicia del decreto que pronuncia: á los demás, solo oir y obedecer (2).

V. Bien pueden tener los que mandan faltas, ó defectos de aquellos que son inseparables de nuestra enferma naturaleza, porque son hombres é hijos de Adan; pero basta que sean órganos de la voz de Dios, para que con toda veneracion se les oiga. Los Escribas y Fariseos, reprehensibles por sus hechos, eran respetables, segun la doctrina del Salvador, por quanto ocupaban la cátedra de Moyses. El exemplo de malas acciones en el superior, no es una dispensacion, á favor de la qual puedan impunemente traspasar sus preceptos los inferiores. El Apóstol San Pedro nos dice en su primera Epístola (3): *Estad siempre sumisos á vuestros Señores, no solamente á los virtuosos y modestos; mas tambien á los malos.*

(1) Hieronym. in Ep. ad Rusticum.

(2) Id. de trib. ordinib. Ecclesiast.

(3) 1^a Petr. cap. 2.

VI. ¿Y si tanto se debe á un Príncipe, por vicioso y tirano que sea; si tanto respeto exige el temor, cuánto daremos á un Rey piadoso que tiene en sus vasallos otros tantos hijos, cuya prosperidad continuamente ocupa su alta atencion? ¿Cuánto á un Soberano que no puede conocerse, sin ciegameamente amarle? Será un dia, en que el suspirado FERNANDO ocupe en paz el trono, que tanto ha merecido por sus virtudes, como por sus desgracias... Aun antes que llegue, él reyna ya en nuestros corazones, y en el mas augusto depósito veneramos su autoridad soberana. Nuestro respeto, pues, nuestra sumision, nuestros homenages, todo, todo se debe á su sagrada persona de un modo muy especial, y á las que fielmente administran su poder: aun esto es poco: nuestro amor, nuestros sentimientos, nuestros haberes, nuestra vida, y quanto somos. Enseñad al pueblo, mis Hermanos amados, con toda escrupulosidad estas obligaciones. No porque los fieles las conozcan, y voluntariamente se ofrezcan á sellar con su sangre el cumplimiento, nuestro Magisterio debe estar ocioso.

VII. Concluyo encargándoos vuestras oraciones y acciones de gracias al Dios vencedor, cuyo nombre *omnipotente* tanto se insinúa en favor de nuestra causa: que conduce nuestros

Exércitos: que viéndonos afligidos, acude qual tierno padre á consolarnos: que habiéndonos redemido de la esclavitud del demonio, impide que caigamos en poder de sus impíos aliados, que arrojando desde su elevado solio de gloria una ojeada de furor sobre los enemigos de su pueblo escogido, ha hecho desaparecer con esto solo los *esquadrones invencibles*, que nos amenazaban, ha sepultado á los soberbios en un abismo de desolacion: arroyadas las reliquias, como el polvo á la fuerza del viento, irán á perderse en el olvido. Pero clamemos, sin cesar, al Señor, porque aun está la abominacion en su Templo, aun carecemos de la vista de nuestro buen Monarca: que restituya la paz á su Iglesia, á nuestro Santísimo Padre Pio VII. á la silla de Roma, de que ha sido arrojado, á la España su Rey FERNANDO, y sus augustos Infantes, por quienes suspira: que acabe de un golpe de justicia con la impiedad, irreligion, soberbia, y atrevida ignorancia, personalizadas en Napoleon Bonaparte, causa perenne de semejantes males.

Así será para nuestro consuelo. La Iglesia es inconquistable (1), y así lo conocerá por experiencia, ya que no por la fe. Es la Ciudad

(1) *Isai. cap, 33, vers. 2.*

firme (1), habitacion de Dios vivo (2), fundada sobre piedra inmóvil, contra la qual nada pueden reunidas las potestades del abismo (3). Es aquella misteriosa nave, que aun combatida por los terribles vientos de la persecucion, por las tempestades y furiosas olas, que el odio concite en su contra, gobernada por Pedro en sus sucesores, y asistida del Cielo, por una promesa infalible, jamás sufrirá el naufragio, que el infierno y sus ministros desean.

El trono de FERNANDO no está expuesto á los trastornos de los hombres, ó del tiempo: su firmeza es permanente, segun el Proverbio: *Rex, qui judicat in veritate pauperes, tronus ejus in aeternum firmabitur* (4).

La España es invencible, amada y protegida de Dios, de quien ha recibido aquella prueba, que pasmó en Israel á la Reyna Sabaa, en un Rey mas justo y amable que Salomon (5).

Si así lo hicieréis, mis amados Hijos y Hermanos, no solo vendrán sobre vosotros las bendiciones, que en lo antiguo se prometiéron á los Padres del Reyno escogido, y que en su

(1) *Psalm. 121. vers. 3.*

(2) *Joan. cap. 2. vers. 27.*

(3) *Math. cap. 16. vers. 18.*

(4) *Prov. cap. 28. vers. 14.*

(5) *2. Paralip. cap. 9. vers. 8.*

material inteligencia se ordenaban principalmente á la terrena felicidad, sí que tambien *aquel jornal copioso, aquella medida buena, colmada y abundante, que os está preparada en los Cielos por premio de la virtud* (1).

Grabad con estudio especial en los corazones de los fieles la explicacion de tres palabras, en que se contienen todos sus deberes, y los nuestros: *Religion, Rey y Patria.*

Dadas en la Ciudad de Valencia á 8. de Febrero de 1809.

Fr. Joaquin, Obispo de Albarracin.

(1) *Math. cap. 5.*

